Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0096

Martes, 23 de mayo de 2017

Sección I - Administración Local

Municipio

Ayuntamiento de Navezuelas

ANUNCIO. Presupuesto General 2017.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2017, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General, junto con sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal correspondiente al ejercicio 2017.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el expediente completo, el cual podrá ser consultado en la Secretaría de esta Entidad, en horas de oficina y por plazo de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, al objeto de que los interesados legitimados que se señalan en el Art. 170.1 de dicho RDL puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas, por los motivos previstos en el Art. 170.2 del TRLRHL, ante el Pleno de este Ayuntamiento.

De no producirse reclamaciones durante el plazo de exposición, el Presupuesto General se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso.

Navezuelas, 15 de mayo de 2017
Carlos Javier Ríos Peromingo
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2017-2353
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es